

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 452 /

CONCON, 19 MAR 2018

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS

Lo establecido en la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral del 01 de diciembre del 2016

TENIENDO PRESENTE:

Decreto Registrado N° 169 de fecha 30.01.18. razones de buen servicio, y la decisión Alcaldía.

DECRETO

1. **ACEPTESE RENUNCIA VOLUNTARIA** a contar del 01 de febrero de 2018 A **ARIEL HEISE LEAL**, RUT N° [REDACTED] contratado para prestar servicios de **PROFESOR DE VIOLA**, en la Oficina de Cultura. Orquesta de Cuerdas Infantil.

2.- **DEJESE** sin efecto el punto N° 2 del Decreto Registrado N° 169 de fecha 30.01.18 y su respectivo contrato a contar del 01.02.18.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO, REGISTRESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN:

- SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- INTERESADO



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado